

PAUTA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Lugar: Sala 2, Santiago

Hora: 12-13:30 hrs.

Fecha: 4.06.2018

Materia: Continuar con el estudio del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, sobre administración del borde costero y concesiones marítimas. (Con urgencia calificada de "simple") (Boletín N° 8.467-12).

A esta sesión han sido invitados el señor **Rodrigo Jiliberto**, Economista, MSc en Desarrollo Económico; el señor **Rodrigo de la Iglesia**, Doctor en Ciencias Biológicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile y la señora **Sara Larraín**, Directora del Programa Chile Sustentable.

PL sobre administración del **Borde Costero y Concesiones Marítimas**

Boletín N° 8.467-12

Fecha: 4 de junio de 2018

Origen: Cámara de Diputados

Segundo trámite constitucional, Senado.

Ideas generales:

- El cambio más relevante que tiene el PL, dice relación con el rol que pasa a tener el **Ministerio de Bienes Nacionales**, cartera a la que se traspa el régimen de concesiones marítimas desde el Ministerio de Defensa (1960), sustituyendo a la Subsecretaría de Marina, con la creación de la nueva **División del Litoral**. Además, se crea una **Comisión Nacional**, que tendrá pares regionales para definir el uso del borde costero, entidades que emitirán informes acerca de la zonificación, previo a su proceso de evaluación de impacto ambiental. (A la fecha sólo se ha hecho el proceso en R. de Aysén 2004 y el Coquimbo 2005).
- Se regula la causal de término de las concesiones, antes el Estado le podía poner término sin expresión de causa.
- Se reduce el plazo de 50 años a 30 para las concesiones con proyectos superiores a 2.500 UMT y a 10 años bajo ese monto.
- Se reducen los plazos de tramitación.
- **Desde el 7 de enero de 2014 se mantuvo sin movimiento.**

Propuesta de Preguntas a los académicos:

- De su experiencia, lo que han visto en otros países, ¿qué sistemas de administración del Borde Costero se han sido exitosos o adecuados tanto desde la planificación del territorio como del cuidado y protección de los ecosistemas marinos?
- Se establecen usos preferentes del borde costero, ¿es posible además establecer **usos excluyentes**, considerando las particularidades territoriales?.
- ¿Cómo han sido los procesos de participación ciudadana en otros países en este tema?.
- ¿Ha habido procesos de consulta indígena en dichas instancias?
- ¿Cómo se compatibiliza los instrumentos de planificación territorial vigentes con un proceso de zonificación del borde costero?

